



11 de junio de 2019

Orden de Compra No. 104/2019

Señora  
**CORPORACIÓN NOBLE, S.A. DE C.V.**  
NIT: 0614-040507-103-5  
31 AV. SUR No. 632, COL. FLOR BLANCA,  
SAN SALVADOR.

Atención: Roxana Aracely Orellana Granado

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 104/2019, les adjudica parcialmente el proceso de Libre Gestión No. 103/2019, "Suministro de medicamentos e instrumental médico, para el año 2019" correspondiéndoles el suministro de 1 clase de producto, a Farmacia San Nicolás, S.A. de C.V. el suministro de 25 clases de productos; y a Latinoamericana Trading, S.A. de C.V., el suministro de 6 clases de productos; y declarándose desiertas 40 clases de productos. El detalle se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL US\$ (INCLUYE IMPUESTOS)
Suministro	Suministro consistente en 35 frascos de alcohol antibacterial instantáneo para manos (alcohol etílico al 70°). El producto cumplirá con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, además de lo estipulado en las Condiciones Especiales, Generales y Administrativas establecidas por el Banco. La entrega de deberá realizarse en máximo 12 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación; y únicamente en caso de encontrarse defectos en la entrega, el contratista dispondrá de máximo 3 días hábiles para subsanaciones. Si el contratista no subsana los defectos se aplicara lo dispuesto en la LACAP. Deberá entregarse productos con un periodo de vencimiento no menor a 12 meses posteriores a su entrega. Se responderá por fallas de calidad en el suministro, conforme al procedimiento establecido. Entregas a realizarse en la Clínica del Banco ubicada en el Edificio Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte. El pago procederá después de haber recibido el suministro a satisfacción del BCR.	US\$138.25
TOTAL ADJUDICADO: CIENTO TREINTA Y OCHO 25/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (INCLUYE IMPUESTOS)		US\$138.25

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

#### Entrega del Suministro

La entrega del suministro se realizará en máximo 12 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, de acuerdo a los restantes plazos arriba detallados. Para tal propósito favor de coordinarse con la Doctora Jennifer Rivas y/o la Enfermera Iris García, del Departamento de Desarrollo Humano, al Teléfono: 2281-8049, en su calidad de Administradoras de la presente Orden de Compra.

#### Forma y Trámite de Pago

El pago procederá después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco, para el pago el contratista presentará al DAC del BCR, fotocopia de Orden de Compra y Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de contrato, en señal de estar conforme con lo suministrado, así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal (Si aplica), emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por la Jefa del Departamento de Desarrollo Humano; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 12 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.



VMJA  
C.c.: DDH

#### Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

REQ-103 2019  
CF-344 2019

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,



Mercedes Pineda de Lagrava, Jefa  
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

---

**Departamento de Adquisiciones y Contrataciones**

Alameda Juan Pablo II, entre 15° y 17° Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.